



Comunicado de Prensa No. 224-10
México, D.F., a 29 de agosto de 2010

Asesora Conagua a comitiva internacional de la FAO y Centroamérica

- Se aportó un panorama legal, operativo y contextual sobre el manejo del agua en nuestro país
- Intercambiaron experiencias con los expertos hídricos del DF, Morelos y Jalisco

Consultores de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO por sus siglas en inglés- y veintiún especialistas hídricos centroamericanos, acudieron a las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el Distrito Federal (DF) para revisar el “Proyecto de Fortalecimiento del Marco Jurídico en Materia de Gestión de los Recursos Hídricos en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua”.

Este encuentro forma parte de las actividades previstas por la FAO para brindar asesoría y que a partir del intercambio de experiencias con expertos –en este caso– mexicanos, elaboren propuestas para la gestión integral de los recursos hídricos en esos cuatro países, por lo que del 23 al 27 de agosto, la comitiva internacional visitó, además del DF, los estados de Morelos y Jalisco.

Durante los dos primeros días, el encuentro se realizó en la Ciudad de México y Estrellita Fuentes Nava, Gerente de Planificación Hídrica de la Conagua, presidió la reunión en la que personal de la Subdirección General Jurídica abordó temas sobre el marco legal, la estructura orgánica y las funciones de la Conagua.

También, personal de la Subdirección General Técnica y de Programación ofrecieron ponencias sobre la situación del agua en México, el Programa Nacional Hídrico 2007-2012, Proyectos Emblemáticos, la Agenda del Agua 2030 y Programas Federalizados.

En el rubro de Administración del Agua -denominado así por la dependencia federal-, funcionarios de la Subdirección General del mismo nombre, explicaron los proyectos financiados con créditos externos, otorgamiento de permisos para el uso de agua y de descarga, y el funcionamiento del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA).

Expertos de la Conagua en el tema hidroagrícola informaron sobre la organización y transferencia de los Distritos de Riego a los Usuarios y la importancia de modernizar y tecnificar los sistemas de riego para hacer un uso eficiente del recurso, así como

sustituir el agua potable por agua tratada con calidad optima para su uso en la agricultura e impulsar con ello el equilibrio en las cuencas hidrológicas.

Con la explicación sobre el suministro de agua potable a la Zona Metropolitana, así como la organización y funciones del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), concluyó la reunión informativa en el DF.

En el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) con sede en Jiutepec, Morelos, Fernando Reyna, Coordinador de Comunicación, Participación e Información, explicó a la comitiva las investigaciones para programas de riego, drenaje, y capacitación orientados al desarrollo hídrico del país, además de puntualizarles las funciones, objetivos y estructura del IMTA.

En la visita a Jalisco, Raúl Antonio Iglesias Benítez, Director General del Organismo de Cuenca Lerma- Santiago- Pacífico (OCLSP) de la Conagua, expuso la relevancia de esta instancia, que administra el abasto de agua de 9 estados de la República y cuenta con el mayor número de usuarios a nivel nacional, cifra que asciende a 21 millones aproximadamente.

Asimismo, abordaron los temas de regularización de Derechos de Agua y Vertimientos, Programas Rurales y Uso de Agua en el Riego; para después explicar la creación, organización y funcionamiento de los Consejos de Cuenca (CC), donde compartieron las experiencias del CC Lerma Chapala en la asignación de volúmenes de agua para diversos usos.

Como última actividad, asistieron al Distrito de Riego 094 “El Grullo”, de Jalisco, donde conocieron las herramientas utilizadas para tecnificar y modernizar el riego en esa zona del país.

El intercambio de experiencias entre especialistas de la Conagua y el IMTA, aportó a la comitiva internacional un panorama legal, operativo y contextual sobre el manejo del agua en nuestro país. A través del conocimiento adquirido y la entrega física de los documentos rectores en la materia, se busca fortalecer su marco jurídico para una adecuada gestión del recurso hídrico y promover los lazos de cooperación entre México y los países centroamericanos.

ooOoo